CONSEJO NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO

(CONAREME)

SESION ORDINARIA DEL SUB COMITÉ DE ADMISIÓN

ACTA N° 19

MIERCOLES 03 DE JULIO DE 2023

Hora de Inicio : Lunes 03 de mayo del 2023 a las 11:00 horas Hora de Termino : Lunes 03 de mayo del 2023 a las 16:00 horas Videoconferencia : Vía Correo electrónico de CONAREME

MIEMBROS ASISTENTES:

1.	DR. JAVIER DEL CAMPO SANCHEZ	PRESIDE	Rep. MINSA
2.	DR. EDDIE VARGAS ENCALADA	MIEMBRO	Rep. UNMSM
3.	DRA. TERESA TRUJILLO HERRERA	MIEMBRO	Rep. UNFV
4.	DR. MANUEL NUÑEZ VERGARA	MIEMBRO	Rep. ASPEFAM
5.	DR. HENRY SÁNCHEZ LARA	MIEMBRO	Rep. ESSALUD
6.	DRA. ANA OLASCOAGA MESIA	MIEMBRO	Rep. UPCH
7.	DRA. MARIA CLAUDIA CAMPOS ROSAS	MIEMBRO	Rep. ANMRP
8.	DR. CESAR ESPINOZA WONG	MIEMBRO	Rep. CMP

AGENDA. -

- 1. REVISIÓN DE LA DIRECTIVA DEL PROCESO ELECTRÓNICO DEL CONCURSO NACIONAL DE ADMISIÓN AL RESIDENTADO MÉDICO 2023.
- 2. REVISIÓN DE LA DIRECTIVA DE SEGURIDAD EN LAS SEDES DEL EXAMEN ESCRITO DEL CONCURSO NACIONAL DE ADMISIÓN AL RESIDENTADO MÉDICO 2023.
- 3. DISPENSA DEL ACTA
- I. DESPACHO. -

No hay despacho

II. INFORMES. -

No hay informes

III. PEDIDOS. -

No hay pedidos

IV. ORDEN DEL DIA. -

1. REVISIÓN DE LA DIRECTIVA DEL PROCESO ELECTRÓNICO DEL CONCURSO NACIONAL DE ADMISIÓN AL RESIDENTADO MÉDICO 2023.

Constatando el quórum de 08 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (ANMRP, ESSALUD, UNFV, CMP)

En contra: 00 Abstención: 00

Se deja constancia que el representante de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Asociación Peruana de Facultades de Medicina y la Universidad Peruana Cayetano Heredia.

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°038-2023-SUBCOMITÉ DE ADMISIÓN: Aprobar el Proceso Electrónico del Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico 2023, y elevarlo al Jurado de Admisión, por medio de la Secretaria técnica de CONAREME, para su revisión y aprobación.

2. <u>REVISIÓN DE LA DIRECTIVA DE SEGURIDAD EN LAS SEDES DEL EXAMEN ESCRITO DEL CONCURSO NACIONAL DE ADMISIÓN AL RESIDENTADO MÉDICO 2023.</u>

Constatando el quórum de 08 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (ANMRP, ESSALUD, UNFV, CMP)

En contra: 00 Abstención: 00

Se deja constancia que el representante de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Asociación Peruana de Facultades de Medicina y la Universidad Peruana Cayetano Heredia.

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°039-2023-SUBCOMITÉ DE ADMISIÓN: Aprobar la Directiva de Seguridad en las Sedes del Examen Escrito del Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico 2023, y elevarlo al Jurado de Admisión, por medio de la Secretaria técnica de CONAREME, para su revisión y aprobación.

3. DISPENSA DEL ACTA

Constatando el quórum de 08 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (ANMRP, ESSALUD, UNFV, CMP)

En contra: 00 Abstención: 00

Se deja constancia que el representante de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Asociación Peruana de Facultades de Medicina y la Universidad Peruana Cayetano Heredia.

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°040-2023-SUBCOMITÉ DE ADMISIÓN: Aprobar la dispensa de trámite de aprobación del acta, para la ejecución inmediata de los acuerdos adoptados en la presente reunión.

Siendo las 16:00 horas se da por finalizada la reunión.